

DIOS NO HACE ACEPCIÓN DE PERSONAS

“Entonces Pedro tomó la palabra y dijo:
Verdaderamente comprendo que Dios no hace
acepción de personas” (*Hechos X, 35*)

Al predicar la homilía del funeral solemne de Juan Pablo II, el entonces Cardenal Ratzinger dijo que era imposible sintetizar en pocas palabras el inmenso magisterio del Papa difunto. Pero añadió que en las lecturas de la Misa había frases que sí eran aptas para sintetizar algunos rasgos esenciales, y una de ellas el texto novotestamentario: “Dios no hace acepción de personas”.

El difunto Papa enseñó con toda claridad al mundo que, para Dios, desde la perspectiva de la dignidad humana, no hay ninguna diferencia entre ser una persona sana o un bebé anencefálico que morirá en pocas horas... o un niño discapacitado por el síndrome de Down... o un anciano con mal de Alzheimer... o un embrión in vitro a quien ya nadie reclama... o un accidentado con vida vegetativa irreversible... Es más, uniéndose a los sabios de todos los tiempos afirmó que “el grado de cultura de una civilización se puede determinar esencialmente por el amor que sus integrantes le dispensaron a los ancianos, a los niños, a los débiles y a los enfermos”¹.

Este Papa polaco, al enarbolar durante su vibrante pontificado las banderas del personalismo filosófico y de la dignidad humana, generó una revolución cultural dentro del pensamiento antropológico mundial, y en torno a dicha revolución múltiples pensadores han elaborado brillantes reflexiones.

Por ejemplo, la profesora Paola Del Bosco en una conferencia decía: “En la visión del hombre de Juan Pablo II, el amor más puro es aquel que experimentan las madres en los estadios iniciales de la vida concebida en el seno materno. En esos momentos ellas aman a sus hijos por el simple hecho de ser personas, pues al comienzo de la gestación ni siquiera saben si se trata de un varón o una mujer. De modo que cuando las madres aún no conocen si el hijo será varón o mujer, sano o enfermo, de ojos azules o verdes, alto o bajo, inteligente o tonto, narcotraficante o Premio Nóbel de la Paz... ellas ya lo aman de modo incondicional; y sobre ese amor indestructible, el día de mañana aquel hijo podrá edificar adecuadamente su propia autoestima. Por tanto, entiéndase de una vez por todas que para Juan Pablo II amar de verdad exige aprender a querer a la gente principalmente por lo que es y secundariamente por lo que hace; y que la persona nunca puede ser utilizada como medio, porque teniendo una finalidad intrínseca su instrumentalización siempre constituirá una conducta inmoral”².

Y otro buen testimonio lo ofrece la respuesta del entonces Cardenal Ratzinger a la pregunta de un periodista: “¿Qué le diría Juan Pablo II a un filósofo que se declara partidario de aplicarle la eutanasia a las personas sufrientes y deshauciadas?” Ratzinger: “Juan Pablo II le diría que una visión del mundo que no pueda dar un sentido al dolor y transformarlo en algo valioso no sirve para nada, pues estaría

¹*Discurso* del 27-VI-85.

²La cita no es textual, pues tratase de notas que recogí personalmente con motivo de su disertación en Mendoza (Rep. Argentina), el día 24 de septiembre de 2003.

fracasando precisamente en una de las cuestiones más decisivas de la existencia humana. Porque aquellos que sobre el dolor el único consejo que tienen para dar es que hay que combatirlo, paliarlo, aliviarlo, suprimirlo... nos engañan. Sin duda hay que hacer todo lo que sea posible para aliviar el dolor de tantos inocentes y limitar sus sufrimientos, pero una vida humana sin dolor no existe, y el que no es capaz de aceptar el dolor, elude esas purificaciones que son las únicas que nos hacen madurar”³.

El mundo de a poco se ha ido impregnando con terminologías sustitutivas filosóficamente inaceptables: al aborto se lo denomina interrupción del embarazo, criopreservación cuando se tiene a un hombre en el congelador, ligadura de trompas a la mutilación genital femenina, fecundación extracorporea heteróloga al adulterio in vitro...; y ante este creciente “fenómeno lingüístico que denota un claro síntoma de malestar en las conciencias”⁴, la afirmación bíblica de que “Dios no hace acepción de personas”, además de resultar especialmente significativa, sintetiza magníficamente un postulado clave de la predicación universal del gran Papa que nos ha dejado.

Juan Pablo II defendió con especial tenacidad al más débil de los débiles: el niño por nacer. Porque “el niño por nacer es lo más inocente en absoluto que se pueda imaginar..., ya que el embrión humano es débil, inerte, hasta el punto de estar privado de aquella mínima forma de defensa que constituye la fuerza implorante de los gemidos y del llanto del recién nacido”⁵. Y lo defendió con valiente energía, pues, según él, “ante la norma moral que prohíbe la eliminación directa de un ser humano inocente, no hay privilegios ni excepciones para nadie. No hay ninguna diferencia entre ser el dueño del mundo o el último de los miserables de la tierra: ante las exigencias morales todos somos absolutamente iguales. De modo que nada ni nadie puede autorizar la muerte de un ser humano inocente, sea feto o embrión..., y ninguna autoridad puede legítimamente imponerlo ni permitirlo”⁶. Es decir, nadie tiene potestad para otorgarle mayor dignidad a un ser humano sobre otro, pues el embrión humano más defectuoso e inviable tiene una dignidad superior a la del universo material entero e igual a la de la persona viviente más estimada y meritoria de este mundo.

Finalmente debo decir que al escribir estas líneas *in memoriam*, tengo la esperanza de que las mismas sirvan para agradecer, al menos en parte, el bien incalculable que este gigante del siglo XX ha dejado sembrado definitivamente en beneficio del derecho a la vida y la defensa de la dignidad humana.

Pbro. Pedro José María Chiesa

³Revista *Esquiú*, Bs. Aires IX/1990.

⁴Juan Pablo II, Encíclica *Evangelium vitae*, nro. 58.

⁵*Ibidem*.

⁶Juan Pablo II, Encíclica *Evangelium vitae*, nro. 57.